

CAMPAÑA DE CONTROL DE MUFLON 2021: Por razones de seguridad, se prohíbe el acceso y permanencia en todo el territorio del P. N. del Teide, los lunes miércoles y viernes, del 5 de mayo al 2 de junio, con las siguientes excepciones:

(Resolución de xxx por la que se establece la prohibición de acceso y permanencia en determinadas zonas y senderos del parque Nacional del Teide durante las actuaciones de control de muflón, por razones de seguridad.

(B.O.C. nº xx de xx de 2021).

